

**ESTULITY S.A.
INFORME DEL GERENTE GENERAL
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2.009**

Guayaquil, Marzo 22 del 2010

Señores
Miembros de la Junta General de Accionistas de
ESTULITY S.A.
Ciudad.

Estimados señores accionistas:

En relación con los requerimientos establecidos y considerandos los requisitos mínimos constantes en la Resolución No. 92-1-4-3-0013 de Septiembre 18 de 1.992 de Superintendencia de Compañía en el Ecuador, cumplo con presentar a vuestra consideración el informe anual de la administración de la compañía **ESTULITY S.A.** Por el año terminado el 31 de Diciembre del 2009.

La compañía en este ejercicio ha desarrollado sus labores tratando de cumplir sus objetivos y metas previstas por los socios.

Según los balances ustedes podrán observar el movimiento de la compañía **ESTULITY S.A.**, presentado al 31 de Diciembre del 2009.

Nuestra empresa ha cumplido con todos los pagos de impuestos requerido por la Ley, todas las disposiciones acordadas y estipuladas por la Junta General de Accionistas.

En razón de lo expuesto y si no existe ningún criterio contrario, mucho agradeceré proceder a la aprobación de los Estados Financieros de la compañía al 31 de Diciembre del 2.009 con sus respectivos resultados y el presente informe.

Atentamente
P. ESTULITY S.A.

Rochely Alej. Acuña
SRA. ROCHELY SOTOMAYOR CALDERON
GERENTE GENERAL

